



# Metas

Seguimiento a las metas contempladas en el Plan Territorial  
de Salud 2012 – 2016  
A junio de 2015



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Introducción

Como respuesta a la responsabilidad que tiene la Secretaría Distrital de Salud y plasmada en el Plan Territorial de Salud, como es actualizar y divulgar la información resultado del análisis de la situación de salud de la población, por medio de mecanismos informativos y de comunicación en control social a actores sociales e institucionales; ponemos a disposición el presente informe como resultado del seguimiento, análisis y actualización de los indicadores y metas que realiza la dirección de Planeación Sectorial y en cumplimiento al Acuerdo 489 del 12 de junio de 2012, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D.C. 2012 – 2016 “Bogotá humana”.

A continuación los indicadores correspondientes a la presente vigencia, con corte a junio de 2015 y que esperamos sean de gran interés y de consulta para el desarrollo de nuestra actividad.

**Dirección de Planeación Sectorial  
Subsecretaría de Planeación  
y Gestión Sectorial**



# Componentes programáticos del Plan Territorial de Salud

**EJE 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.**

**Programa:** Territorios saludables y red de salud para la vida desde las diversidades.

**Proyectos:**

- 869- Salud para el buen vivir
- 874- Acceso universal y efectivo a la salud
- 875- Atención a la población pobre no asegurada.
- 876- Redes para la salud y la vida
- 878- Hospital San Juan de Dios
- 879- Ciudad salud
- 880- Modernización e infraestructura en salud
- 881- Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria.
- 882-Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana
- 883- Salud en línea
- 872- Conocimiento para la salud
- 877- Calidad de los servicios de salud en Bogotá.
- 884- Trabajo digno y decente para los trabajadores de la salud.

**Componentes:**

- Aseguramiento.

- Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud.
- Salud Pública.
- Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.
- Emergencias y Desastres.
- Componente de gobernanza y rectoría.

**EJE 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.**

**Programa:** Cultura ambiental integral

**Proyecto:**

- 885: Bogotá ambientalmente saludable
- Componentes:** Salud Pública - Salud ambiental

**EJE 3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público**

**Programa:** Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud de los intereses del mercado y la corrupción.

**Proyectos:**

- 886- Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud.
- 887- Bogotá decide en salud.
- Componentes programáticos:
  - a. Gobernanza y rectoría.
  - b. Promoción social

## EJE 1.

# Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Territorios saludables y red de salud para la vida desde las diversidades.

Con este programa se propone asegurar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de la población, modificando positivamente las condiciones que determinan su calidad de vida, por medio del desarrollo de un modelo de salud humanizado y participativo, basado en la atención primaria en salud y las redes integradas de servicios, con altos niveles de calidad, transparencia, innovación y sostenibilidad.

El programa tiene como propósito fortalecer la promoción de la salud, la detección para favorecer la información y educación familiar y comunitaria en los territorios, incorporar enfoques diferenciales para la atención integral de víctimas del conflicto armado y reconocer las prácticas de los grupos étnicos.

De igual forma, se orienta a garantizar la atención universal de salud, al hacer énfasis en la equidad sanitaria y la salud pública, así como a la promoción de entornos saludables, y a la prevención de enfermedades, velando porque el financiamiento del sistema sanitario sea equitativo.

### Proyectos:

- 869- Salud para el buen vivir
- 874- Acceso universal y efectivo a la salud
- 875- Atención a la población pobre no asegurada
- 876- Redes para la salud y la vida
- 878- Hospital San Juan de Dios
- 879- Ciudad salud
- 880- Modernización e infraestructura en salud
- 881- Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria
- 882- Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana
- 883- Salud en línea
- 872- Conocimiento para la salud
- 877- Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.
- 884- Trabajo digno y decente para los trabajadores de la salud.



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
15	623 casos (Dato preliminar-RUAF -Junio 18 de 2015)

**Meta: Reducir a 31 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
32	12 casos (acumulado de enero a mayo de 2015, dato preliminar-RUAF (corte a 30 de abril de 2015))



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Ajustar, implementar y seguir el 100% de las políticas de salud pública, con enfoque poblacional, diferencial y de género, desde la diversidad, mediante procesos participativos, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

**Meta: Garantizar la atención integral en salud al 100% de la población víctima del conflicto armado interno, determinada en la ley 1448 de 2011, en el marco de la reparación y restitución de los derechos en salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
80%	66%

**Meta: Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
90%	67,71%

**Meta: Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a personas en condición de discapacidad al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25,0%	3,2%

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Garantizar atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	272 personas canalizadas (Dato preliminar)

**Meta: Reducir a 8 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
8,2	345 muertes en niños y niñas menores de 1 año., al 18 de junio de 2015, datos preliminares. (Fuente: Certificado de defunción – Bases de datos SDS y RUAFA – Ajustado )

**Meta: Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
5.840	7.070



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
16,4	406 muertes acumulado a mayo de 2015. (Fuente: Certificado de defunción – Bases de datos SDS y RUAF – Ajustado a 18 de junio de 2015, datos preliminares).

**Meta: Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
9,4	21 muertes (Fuente: Certificado de defunción – Bases de datos SDS y RUAF – Actualizado al 20 de junio de 2015, datos preliminares).

**Meta: Reducir a 3,3 por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3,4	3,5 con corte diciembre 2014, equivalente a 273 casos* (* Ultimo dato reportado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**Meta: Reducir a 1 por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	-



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE SALUD

**Meta: Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

95%

COBERTURA LOGRADA junio DE 2015:

- 1) Niños vacunados con Polio 46971 % Cumplim:43,3
- 2) Niños vacunados con BCG: 56859 % Cumplim: 52,4
- 3) Niños vacunados con DPT: 46958 % Cumplim: 43,3
- 4) Niños vacunados con Hepatitis B: 46670% Cumplim:43,0
- 5) Niños vacunados con Hib: 46950 % Cumplim: 4,3
- 6) Niños vacunados con Triple Viral: 51151% Cumplim:48,6
- 7) Niños vacunados con Fiebre Amarilla: 50764 % Cumplim 48,2
- 8) Niños vacunados con HA: 51060% Cumplim: 48,5
- 9) Niños vacunados con Neumococo: 50510 % Cumplim 48,0
- 10) Niños vacunados contara el Rotavirus: 50725 % Cumplim: 46,8
- 11) Gestantes con DTPa DOSIS: 48579.
- 12) Niños vacunados de 15 a 23 meses con residencia en el Distrito con Varicela:53411
- 13) Niños de 6 a 11 meses vacunados con influenza 1 era dosis 46951 Y 2das dosis 22251.
- 14) Niños de 12 a 23 meses vacunados con influenza 1 era dosis 26376, 2 das dosis 11983 .
- 15) Niños de 12 a 23 meses vacunados con influenza única dosis 33754.
- 16) Adultos mayores de 50 años y población de riesgo vacunados con Influenza única dosis 366573
- 17) Gestantes vacunadas con única dosis de influenza 36614.



## Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Garantizar la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

NNA 95%  
Mujeres 92%

Al mes de Junio de 2015 el 92.7% (n=8802) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA.  
En mujeres es del 92,4% (n=5716)



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Alcanzar coberturas de vacunación al 95%, contra el Virus del Papiloma Humano, en las veinte localidades del Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
95%	VACUNACION UNIVERSAL CON VPH MSPS 2015: Continuó la misma población e incluyen las niñas escolarizada y no escolarizadas de 9 a 17 años. Primeras dosis aplicadas : 21398 y segundas dosis aplicadas: 8920las cuales pertenecen a el segundo periodo de 2014

**Meta: Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH, al 2016**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3%	0 casos enero- junio 2015 (Fuente: Sivigila 2015 datos preliminares)

**Meta: Disminuir en 5%, las muertes evitables por condiciones crónicas en personas menores de setenta años, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
4%	1.348 tasa 18.1por 100.000hab menores de 70 años (dato preliminar)

**Meta: Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
4	14 asistencias técnicas Acumulado enero- junio 2015.

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias, para detección del VIH, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
10%	7988 tamizajes ,acumulado enero - junio (Fuente: Laboratorio centralizado - Estrategia Ponte a Prueba)  Se presenta una reducción del <b>26.4%</b> al mismo periodo de la línea base.

**Meta: Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia de la detección temprana del VIH en el Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
0,1	1



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Reducir a 3% la prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3,3	4,7%

**Meta: Reducir a 12% la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
12,8	16,3%

**Meta: Reducir a 1.5 por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1,5	1





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Reducir a 10% la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
10,5	12,2

**Meta: Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3,8	3,1

**Meta: Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
76	Durante el periodo enero-mayo 2015 se registro un acumulado de 143 DPS. Preliminar

**Meta: Reducir al 30% los embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
26%	Durante el periodo Enero-mayo 2015 se registro un acumulado de 6354 embarazos en este grupo de edad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Disminuir la incidencia de sífilis congénita a menos de 0.5 por 1.000 nacidos vivos, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	38 casos enero- junio con ajuste de meses anteriores (Fuente sivigila datos preliminares semana 26)

**Meta: Aumentar la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar bacilos copia positiva al 85% o más, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
85%	73% DPS: A Mayo

**Meta: Aumentar la detección de casos de tuberculosis en el Distrito Capital al 70%, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
70%	48% DPS: ( En mayo se reportaron 55%)

**Meta: Atender el 100% de las personas con lepra remitidos o diagnosticados en el Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	100%

**Meta: Desarrollar estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
83	85



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Poner en marcha estrategias de detección y tratamiento de la obesidad en niños, niñas y adolescentes.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
20,5%	27

**Meta: Identificar, caracterizar, medir y atender los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
La magnitud es 0	De acuerdo con la información de RIPS 2012-2014 se registraron ( 377) casos tipificados como anorexia nerviosa, anorexia atípica, bulimia nervios y bulimia atípica (45) en población subsidiada, no tienen seguimiento controlado.



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Generar un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen, 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	De acuerdo a la información de RIPS 2012-2014 se registraron 520 casos tipificados como anorexia nerviosa, anorexia atípica, bulimia nervios y bulimia atípica en población vinculada y subsidiada, no tienen seguimiento controlado.

**Meta: Incrementar a 110.000 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
91.800	Acumulado 2012-2015: 78.411 Acumulado 2015: 9.511

**Meta: Reducir en un 4% la mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, en menores de cinco años en el Distrito Capital, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
57,6	111 Casos de mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en el periodo. DPS.

**Meta: Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en Instituciones Educativas Distritales, con acciones de promoción de la salud y prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaria Distrital de Salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1.469.220	Magnitud acumulada de 2012 al 2015: 1.106.112 Dato preliminar con corte a Junio 30 de 2015

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Disminuir las prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas en población menor de veinticinco años, en coordinación con las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Estupefacientes, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
Alcohol 46,5% (18 a 24 años) y 19,5% (12 a 17 años). Tabaco 28,5 % (18 a 24 años) y 17,5 % (12 a 17 años). Sustancias psicoactivas ilícitas 6,5 % (18 a 24 años) y 3 % (12 a 17 años).	A partir del estudio realizado en el año 2009 que da cuenta de las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en D.C. se encuentra actualmente en estudios previos, a partir de los cuales se debe realizar la valoración y decisión respectiva por parte de salud publica.

**Meta: Diseñar, implementar y evaluar un programa de salud mental comunitaria, coherente con el modelo de salud basado en Atención Primaria en Salud en el Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	1

**Meta: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	100%



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

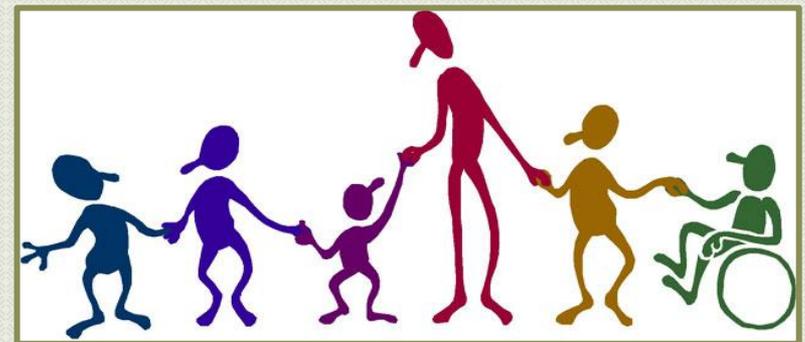


**Meta: Implementar un modelo de atención integral a través de redes integradas de servicios de salud, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	100%

**Meta: Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
800.000	896.999 familias activas, Dato preliminar



# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Canalizar a los servicios de salud preventivos y curativos, el 100% las personas detectadas en los territorios de salud, con necesidades en salud oral.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	47.363 preliminar

**Meta: Implementar el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, integrado al Reglamento Sanitario Internacional, en el sector y otros sectores, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

**Meta: Desarrollar el sistema de vigilancia en salud pública poblacional, comunitaria y de la totalidad de los eventos, que de respuesta oportuna y efectiva a las necesidades en salud pública del Distrito y los territorios, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

**Meta: Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1,69%	7,5%

**Meta: Identificar y canalizar a servicios de salud y a servicios sociales a 20.000 niños y niñas trabajadoras para su desvinculación del trabajo, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
5.851	2.927 (50%)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
**HUMANANA**

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: Cubrir con la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años, al 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

2.675

395 preliminar



**Meta: Mantener en operación el sistema de registro de enfermedad profesional y accidentes de trabajo del sector informal, al 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

1

1 Sistema en operación en 4 ESES (1 por red)



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir

**Meta: implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
14.000	9.332 (66%)

**Meta: 2.000 Trabajadores y trabajadoras en la economía informal formados en salud y seguridad social**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
600	427 (71%)

**Meta: Canalizar efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de las mujeres que participan en las acciones colectivas, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	228.879 canalizaciones a mujeres para servicios sociales y de salud, dato preliminar

**Meta: Canalizar efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de las personas de 60 años y más que participan en las acciones colectivas, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	48.470 personas mayores, dato preliminar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyectos 869-Salud para el buen vivir



**Meta: Canalizar efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de los jóvenes que participan en las acciones colectivas, , al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	52.580 canalizaciones de jóvenes, dato preliminar

**Meta: Canalizar efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de los habitantes de calle que participan en las acciones colectivas, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	827 ciudadanos y ciudadanas en situación de habitabilidad en calle canalizados, dato preliminar

**Meta: Canalizar efectivamente a servicios sociales y de salud del al 100% de las personas en ejercicio de trabajo sexual, que participan en las acciones colectivas, , al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	263 personas canalizadas, dato preliminar



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyecto 874 – acceso universal y efectivo a la salud



**Meta: Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1.315.244	1.282.031

**Meta: Fortalecer el carácter público de la EPS Capital**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 874 – acceso universal y efectivo a la salud



**Meta: Inspeccionar y vigilar al 100% de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio autorizadas para operar en Bogotá, frente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y tomar las medidas correspondientes en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	94%

**Meta: Incrementar al 25% la atención de primera vez en salud oral de los niños, niñas y jóvenes menores de 19 años en el Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25%	Cobertura población menor de 19 años: 28,3%  No. Afiliados de 19 años: 1.479.636 No. Consultas de primera vez: 418.643

**Meta: Desarrollar un sistema de seguimiento de resultados en salud al total de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en Bogotá.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
75%	60%



# Proyecto 875 - Atención a la población pobre no asegurada



**Meta: Mantener la cobertura con Servicios de salud a la población pobre y vulnerable, no asegurada del D.C.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	100%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 876- Redes para la salud y la vida



**Meta 1. Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluyan la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

25%

12,50%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

## Proyecto 876- Redes para la salud y la vida



**Meta: Reducir a 31 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
32	12 Muertes Maternas (Fuente : bases de datos SDS-RUAF.-preliminares Sistema de Estadísticas Vitales SDS). Corte mayo

**Meta: Reducir la tasa de mortalidad perinatal a 15 por 1.000 nacidos vivos, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
15%	623 muertes perinatales-(Fuente : bases de datos SDS-RUAF.-preliminares Sistema de Estadísticas Vitales SDS) corte mayo.

**Meta: Formular la política territorial de equipamiento en salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%

**Meta: Ajustar, implementar y seguir la Política Distrital de medicamentos, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 876- Redes para la salud y la vida



**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%

**Meta: Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), en el 100% de las mujeres que lo soliciten, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	100%

**Meta: Diseñar, implementar y seguir la política de dispositivos médicos para la atención en salud en el Distrito Capital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	13,8%



# Proyecto 876- Redes para la salud y la vida



**Meta . Rediseñar, reorganizar e integrar funcionalmente la red pública hospitalaria, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la normatividad vigente, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
27%	12,70%

**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%

**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%

## Proyecto 876- Redes para la salud y la vida

**Meta : Gestionar las condiciones económicas necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15%

**Meta : Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
24%	21,5%

**Meta : Desarrollar un programa de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaria Distrital de Salud, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
21.5%	12,50%

**Meta: Aumentar la Tasa de Donación a 22 donantes efectivos de órganos y tejidos x 1.000.000 de habitantes en Bogotá D.C, A 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
21%	11,18 donantes por millón de población



# Proyecto 876- Redes para la salud y la vida

**Meta: Elaboración del diagnóstico y análisis de las necesidades de atención en salud de la población de Bogotá y lineamientos técnicos para la conformación y operación de las redes integradas de servicios de salud en el Distrito Capital.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
25%	10,40%

**Meta: Asesoría, asistencia técnica y seguimiento a Entidades Administradoras de Planes de beneficios [EAPB], IPS y ESE, para organizar y operar las redes integradas de servicios de salud en el D.C, redes prioritarias, redes de eventos de interés en Salud Pública y de otros eventos.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
25%	10,40%



**Meta: Desarrollo de estrategias para el mejoramiento y fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS, para la operación de las redes integradas.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
37.5%	15,65%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 878- Hospital San Juan de Dios



**Meta: Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

30%

20%

**Meta: Avanzar en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismo resistencia y habilitación lo permitan y 3. Avance en la construcción de nuevas obras.**

Programado  
2015

Ejecutado a junio de 2015

20,0%

18%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 879 - Ciudad salud



**Meta: Vigilar y apoyar al 100% de los hospitales del área de influencia del proyecto en la normalización de sus equipamientos respecto del Plan Maestro de Equipamientos de Salud y de acuerdo al estudio de Factibilidad del proyecto Ciudad Salud Región**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
45%	9,00%

**Meta: Adoptar el modelo de Gestión y operación interinstitucional del proyecto Ciudad Salud Región.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
45%	9,00%

**Meta: Consolidar a la red pública adscrita de Bogotá como socio estratégico de la puesta en marcha y operación del Clúster de Servicios de Salud – Ciudad Salud.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
45%	9,00%



# Proyecto 880- Modernización e infraestructura en salud

**Meta: Actualizar el plan maestro de equipamiento en salud, acorde al modelo de atención definido y a la red integrada, al 2016**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

33,00%

7,50%

**Meta: Crear una Unidad de Atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción. (Programa de Atención a la infancia, adolescencia y juventud).**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

40,00%

0,00%



# Proyecto 880- Modernización e infraestructura en salud



**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
-----------------	---------------------------

53,60%	0,00%
--------	-------

**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas). que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
-----------------	---------------------------

23,48%	0,00%
--------	-------



# Proyecto 880- Modernización e infraestructura en salud

**Meta: Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
47,34%	0,00%

**Meta: Crear el Instituto Distrital de Oncología.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
53,85%	0,00%

**Meta: Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
40,01%	1,45%

**Meta: Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
51,28%	0,00%



# Proyecto 881- Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria



**Meta: Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
95%	87,50%

**Meta: Implementación del 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
65%	56,50%

**Meta: Contar con 19 sub-zonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
19	4



# Proyecto 881- Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

**Meta: Atender al 100% de los incidentes de salud tipificados como críticos, que ingresan a través de la Línea de Emergencias 123, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
90%	83,50%

**Meta: Articular y Gestionar el 100% de las acciones de los Planes Distritales de Preparación y Respuesta del sector salud en sus tres fases (antes, durante y después), al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
95%	95%

**Meta: Diseñar e implementar el Plan de Preparación y Respuesta a Incidentes de Gran Magnitud, de responsabilidad del sector, articulado al Plan de Emergencias de Bogotá, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
75%	40,50%

**Meta: Capacitar a 36.000 personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
11.384	3.832



# Proyecto 882-Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana



**META 1. Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemocomponentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
90% (hemocomponentes, tejidos humanos) 5% (células madre de cordón umbilical)	30%

**META 2. Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25,0%	12,0%



# Proyecto 882-Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana



**META 3. Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
0%	0%

**META 4. Disponer de 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25%	13%

**META 5. Disponer de 1500 córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25%	12%

**META 6. Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25%	12%



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



# Proyecto 882-Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana



**META 7. Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	12%

**META 8. Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
35%	13%



# Proyecto 883 - Salud en línea



**Meta:** Implantar un sistema integrado de información para la gestión de la salud en los territorios, incorporando las tecnologías para la información y comunicación, TIC, necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al sistema distrital de información, al 2016.

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
26%	13,%

# Proyecto 872- Conocimiento para la salud

**Meta: Formular e implementar la Política Pública de Innovación, Ciencia y Tecnología en Salud para el Distrito Capital, a 2016.**

Programado 2015

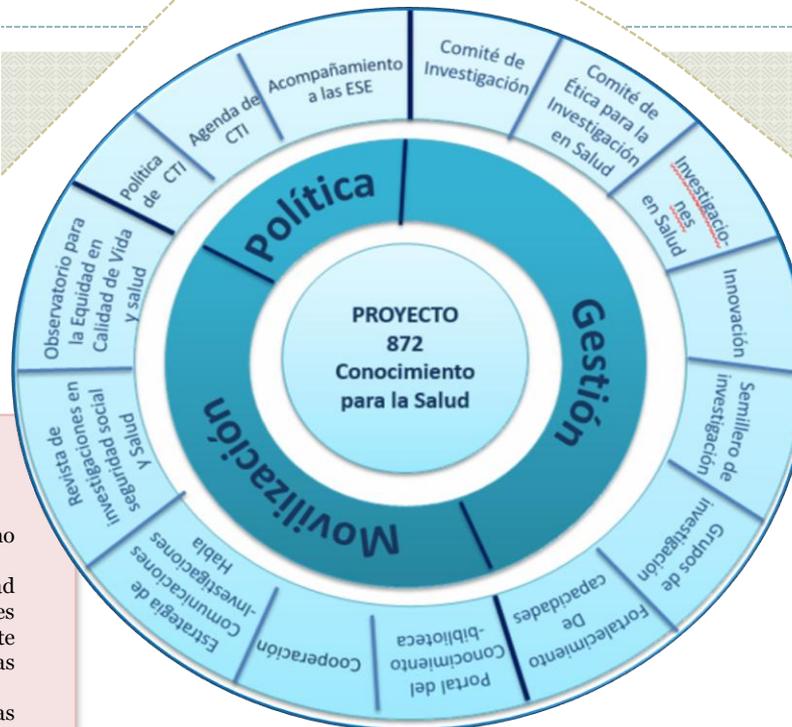
Ejecutado a junio de 2015

25%

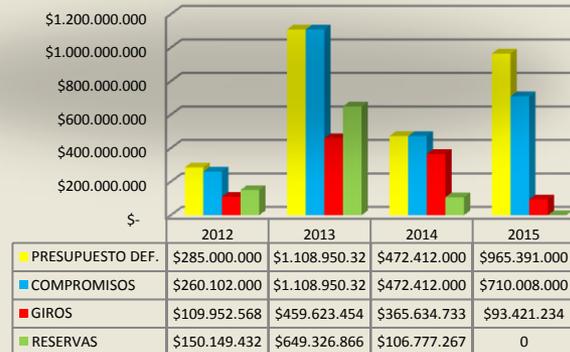
12,50%

## PENDIENTE 2015-2016

- Realización de 4 Investigaciones:
  - Investigación “Los hospitales públicos de Bogotá como ejes articulados en la generación del conocimiento”.
  - Aunar esfuerzos para estimar la carga de enfermedad para Bogotá Distrito Capital, usando como indicadores los años de vida ajustados por Discapacidad, por muerte prematura, identificar los determinantes y las prioridades de Salud Pública de Bogotá D.C.
  - Desarrollar una investigación que permita conocer las problemáticas del sector salud en Bogotá frente a los riesgos del Postconflicto.
  - Actualizar la identificación caracterización y análisis de las investigaciones realizadas en Bogotá, D.C., en el campo de la salud, la calidad de vida y la enfermedad, hasta diciembre de 2015.
- Estructuración de la Política y actualización de la agenda de investigaciones.
- Realización del Repositorio.
- Volumen 2015 y 2016 de la Revista.
- Fortalecimiento de los Comité de Ética en Investigación y el comité de investigaciones, grupos de investigación y semilleros.
- Fortalecer Investigaciones Habla
- Firma de los Actos administrativos.



## FINANCIAMIENTO



## CIFRAS

- En Bogotá se identificaron 1466 investigaciones sobre salud de enero de 2010 a diciembre de 2013.
- Colciencias reporta, 2015, para el Distrito Capital, 278 grupos de investigación de ciencias médicas y salud.
- Bogotá cuenta con 1.859 programas de pregrado activos, de estos 76 corresponden al área de Ciencias de la salud .
- Bogotá, 2013, cuenta con 459 especializaciones, 42 programas de Maestría, seis de doctorado en ciencias de la salud.
- Se identifican 92 investigaciones de la SDS y las ESE a Julio de 2015
- La SDS cuenta con dos grupos reconocidos por Colciencias en el 2015: el de la Secretaría Distrital de Salud en categoría C y el del Hospital del Tunal en categoría D.
- La SDS cuenta con 42 Sistemas de Información que pueden ser usados como fuente primaria de información en investigaciones.
- En la SDS cuenta en planta con 35 personas con maestría, 154 con especialización y 70 profesionales universitarios.
- La SDS es citada 2817 veces del 2008 – 2014 por Google Académico.
- 14 bibliotecas especializadas en las ESE y la SDS, a Junio 2015.
- 140 artículos publicados en la revista de la SDS – Salud y Seguridad Social.



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 877- Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.



**Meta: Asistir en el proceso de acreditación en salud al 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la Secretaria Distrital de Salud, a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	47,00%

**Meta: Asistir en el proceso de implementación de practicas seguras, comprometidas con el ambiente en el 100% de las Empresas Sociales del Estado a 2016 (futuros hospitales verdes).**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

**Meta: Formular, implementar y seguir la Política de Seguridad del Paciente en el Distrito Capital, a 2016**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
80%	49,00%

**Meta: Certificar 6.000 prestadores de Servicios de Salud a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
150	115



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto 877- Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.



**Meta: Incrementar a 500 las plazas de Servicio Social Obligatorio en las ESE para los profesionales de las ciencias de la salud a 2016**

Programado  
2015

Ejecutado a junio de 2015

513

535



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyecto 884- Trabajo digno y decente para los trabajadores de la salud



Meta: Incorporar a las plantas de personal a 10.000 trabajadoras y trabajadores requeridos para el cumplimiento de funciones permanentes de las entidades públicas distritales del sector salud, al 2016.

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3.200	0

Meta: Adelantar acciones que generen el trabajo digno y decente en el sector salud, al 2016

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	13,0%



## EJE 2.

# Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

### **Programa:** Cultura ambiental integral

Este eje se desarrolla por medio de los programas 'Recuperación de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua'; 'Estrategia territorial regional frente al cambio climático'; 'Movilidad humana'; 'Gestión integral de riesgos'; 'Basura cero'; 'Bogotá humana ambientalmente saludable', y 'Bogotá, territorio en la región'.

### **Proyecto:**

885: Bogotá ambientalmente saludable

# Proyecto: 885: Bogotá ambientalmente saludable



**Meta 1. Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, a 2016**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
34%	17,00%

**Meta 3. Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
23,00%	6,56%

**Meta 2. Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25.206	104.671 visitas de IVC en el periodo enero - junio de 2015; 69.554 establecimientos intervenidos durante los meses de enero - mayo, el dato de establecimientos a partir de la información generada del mes de octubre de 2014 se obtiene del aplicativo Sivigila, actualmente la lógica del reporte que se genera del aplicativo está en proceso de validación por lo que este dato puede variar.

# Proyecto: 885: Bogotá ambientalmente saludable



**Meta 4: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	70,81%

**Meta 5: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
25%	12,42%

**Meta:6. Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
46%	24,40%

# Proyecto: 885: Bogotá ambientalmente saludable

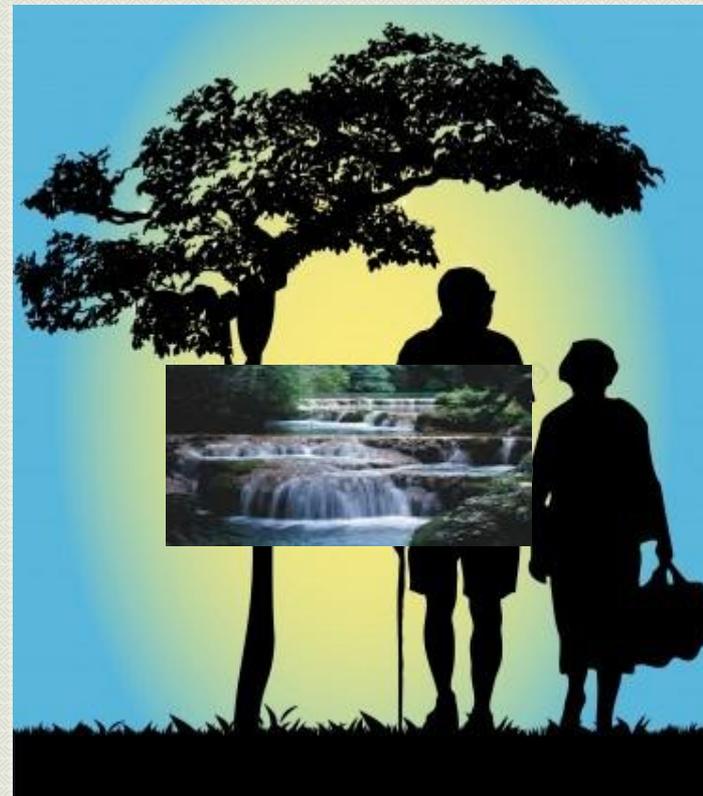


**7. Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

**Meta:8. Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
31%	15,50%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyecto: 885: Bogotá ambientalmente saludable



**Meta 9: Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.**

Programa do 2015	Ejecutado a junio de 2015
0%	0%

**Meta 10: Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
3,3% equivale a 13.437 esterilizaciones	24.720 hembras esterilizadas, lo cual equivale a 6,0%

**Meta 11. Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
47%	10,7%



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto: 885: Bogotá ambientalmente saludable



**Meta 12: Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
23%	13,08%

**Meta 13: Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en la normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%

## EJE 3.

# Una Bogotá que defiende y fortalece lo público



**Programa:** Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud de los intereses del mercado y la corrupción.

Pretende mejorar las condiciones de salud de la población en el Distrito Capital, garantizando el pleno goce del derecho a la salud, con la implementación de un modelo de atención en salud basado en la atención primaria.

### Proyectos:

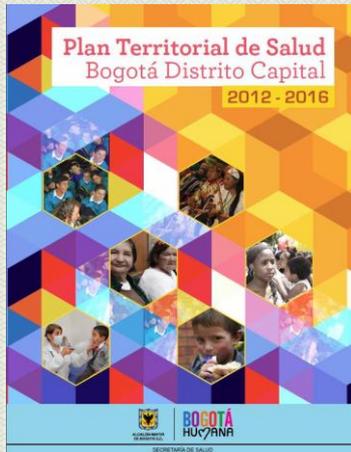
886- Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud.

887- Bogotá decide en salud.



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto: 886- Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud.



**Meta: Formular y Gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
20	15

**Meta: Construir y poner en funcionamiento el 100% del sistema de Análisis y Evaluación y Políticas de Salud para el Distrito Capital como base para la formulación y ajuste de planes, programas y proyectos, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
27%	14%

**Meta: Garantizar el financiamiento del 100% del Plan Territorial de Salud.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	50%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Proyecto: 886- Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud.



**Meta: Acreditar la Secretaria Distrital de Salud como Dirección Territorial de Salud, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
27.0%	27,0%

**Meta: Mantener la certificación de Calidad de la Secretaria Distrital de Salud en las normas técnicas NTCGP 1000: 2009 en ISO 9001.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
15%	6,7%

**Meta: Implementar el 100% de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de la Gestión a nivel Distrital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
30%	15,5%

**Meta: Formular, implementar y realizar seguimiento de los planes, programas, proyectos y presupuestos del sector público de la salud de Bogotá.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
Número de planes de largo mediano y corto plazo formulados e implementados .15	15
Número de programas de mediano formulados e implementados .2	2
Número de proyectos de inversión del fondo Financiero Distrital de Salud formulados e implementados .16	18
Número de anteproyectos de presupuesto del FFDS y de las ESE aprobados .2	0

# Proyecto: 887- Bogotá decide en salud.

**Meta: Incorporar 300.000 ciudadanos y ciudadanas a procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del derecho a la salud, con enfoque poblacional a 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a mayo de 2015

80.000

35.325

**Meta: Incrementar en un 100% la base social de las formas de participación en salud, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, considerando la diversidad poblacional, a 2016.**

Programado 2015

Ejecutado a mayo de 2015

90%

79,1%



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

## Proyecto: 887- Bogotá decide en salud.



**Meta: Desarrollar con enfoque poblacional los procesos participativos en salud de las organizaciones autónomas, en el 100% de la implementación de los planes de acción de grupos étnicos, población en situación de desplazamiento, en condición de discapacidad y por etapas de ciclo vital, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
15	6

**Meta: Realizar procesos de Control Social al 100% de los proyectos prioritarios del programa Territorios Saludables y Red Pública de Salud Para la Vida, desde las Diversidades, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
100%	98%

**Meta: Orientar a 864.000 ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital, para el acceso y exigibilidad del derecho público de la salud, disponiendo diferentes canales de atención ciudadana, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
180.000	89.293



## Proyecto: 887- Bogotá decide en salud.



**Meta: Gestionar 41.652 requerimientos y derechos de petición, a través del Sistema de Quejas y Soluciones de Secretaría Distrital de Salud, en la protección y defensoría ciudadana frente a necesidades y vulneraciones del derecho público de la salud, al 2016.**

Programado  
2015

Ejecutado a mayo de 2015

16.000

5.644

**Meta: Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.**

Programado  
2015

Ejecutado a mayo de 2015

90%

86%

**Meta: Incrementar al 90% la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud, al 2016.**

Programado  
2015

Ejecutado a mayo de 2015

90%

Evaluación mensual mediante encuestas. En mayo la satisfacción fue del 92.5 %

# Proyecto: 887- Bogotá decide en salud.

## Proyectos

**Meta: Monitorear la tasa de incidencia de casos intervenidos de barreras de acceso por 10.000 ciudadanos y ciudadanas, a través de los sistemas de exigibilidad, SIDBA "Sistema de Información Distrital y de Barreras de Acceso" y SQS "Sistema Distrital de Quejas y Soluciones" de la Secretaría Distrital de Salud, en la vía de rectoría y exigencia ciudadana, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
605	760

**Meta: Reducir en un 40% los casos de barreras de acceso a salud del régimen subsidiado, al 2016.**

Programado 2015	Ejecutado a mayo de 2015
35%	9%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

SECRETARÍA DE SALUD

# Proyectos 946 y 948



# Proyecto 946: transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá D.C

**Meta: Mejorar la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado y Secretaría Distrital de Salud).**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
22	22

**Meta: Formular e implementar una política pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en el sector salud con participación de la comunidad, las entidades del sector salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes de control a 2016**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	1

**Meta: Implementar herramientas de transparencia, probidad, cultura ciudadana y control social a la contratación, a la intermediación y a la gestión pública en salud en las 22 empresas Sociales del Estado y la Secretaría de Salud.**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
22	22

**Meta: Constituir una alianza público privada para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública en salud**

Programado 2015	Ejecutado a junio de 2015
1	0



# Proyecto 948: divulgación y promoción de planes, programas, proyectos y acciones de interés público en salud

## Proyectos

**Meta: Promocionar una cultura de salud en la ciudad a través de la estrategia “Bogotá Territorio Saludable”, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Humana.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

1 estrategia

1 estrategia

**Meta: Promocionar la cultura de humanización y acreditación en la Secretaría Distrital de Salud, a través de campañas de comunicación interna.**

Programado 2015

Ejecutado a junio de 2015

2 campañas

2 campañas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



# Avances

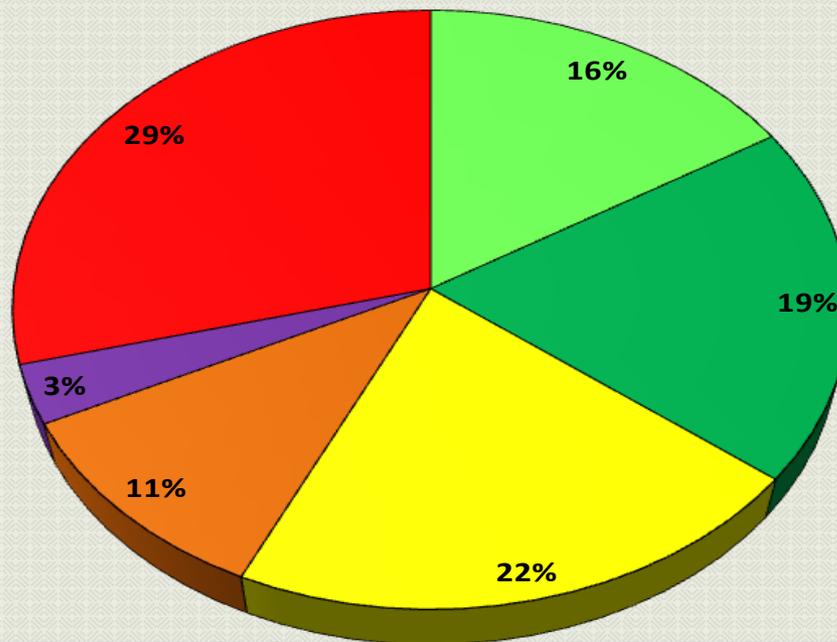
## 2012 - 2015

Corte a junio

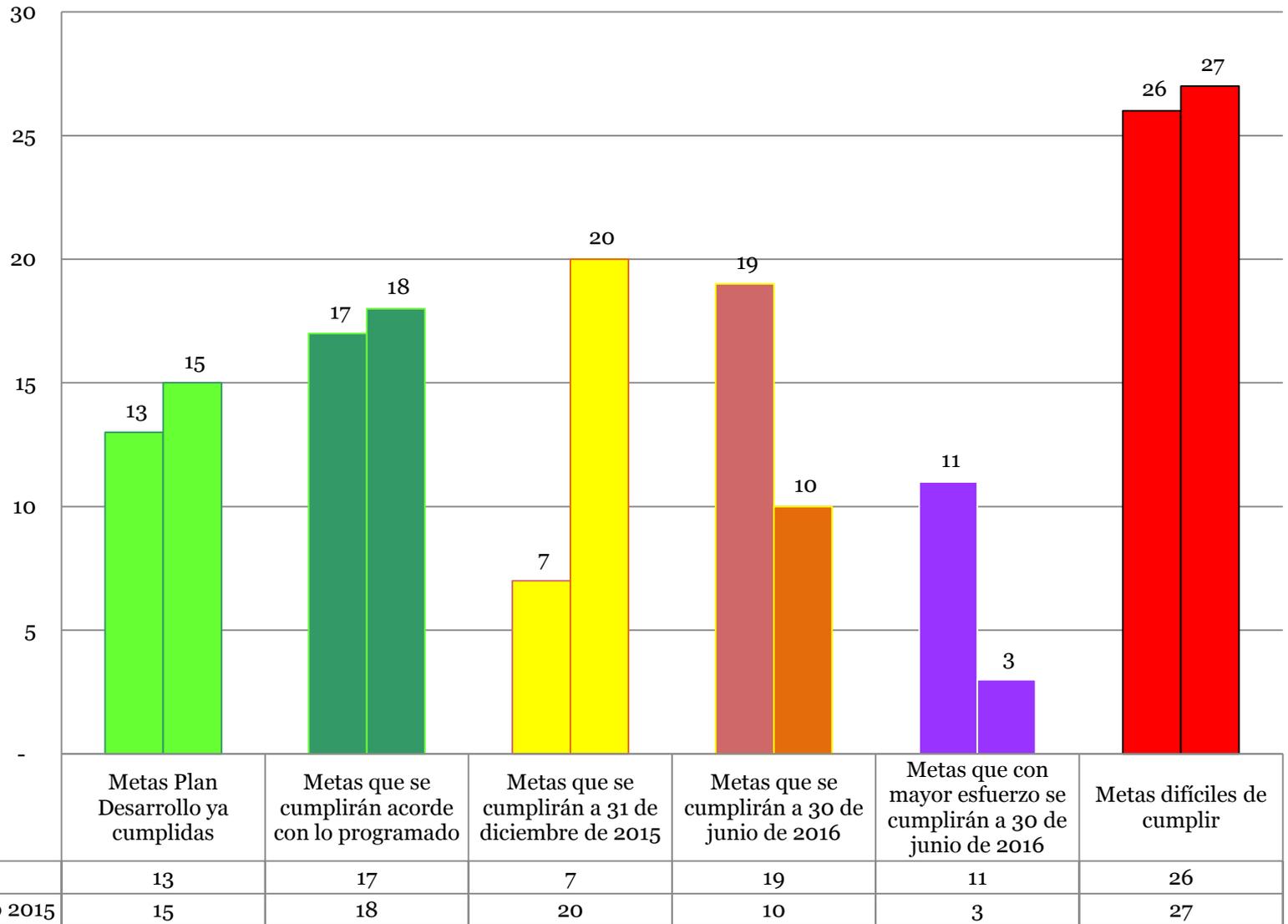


**BOGOTÁ**  
HUMANANA

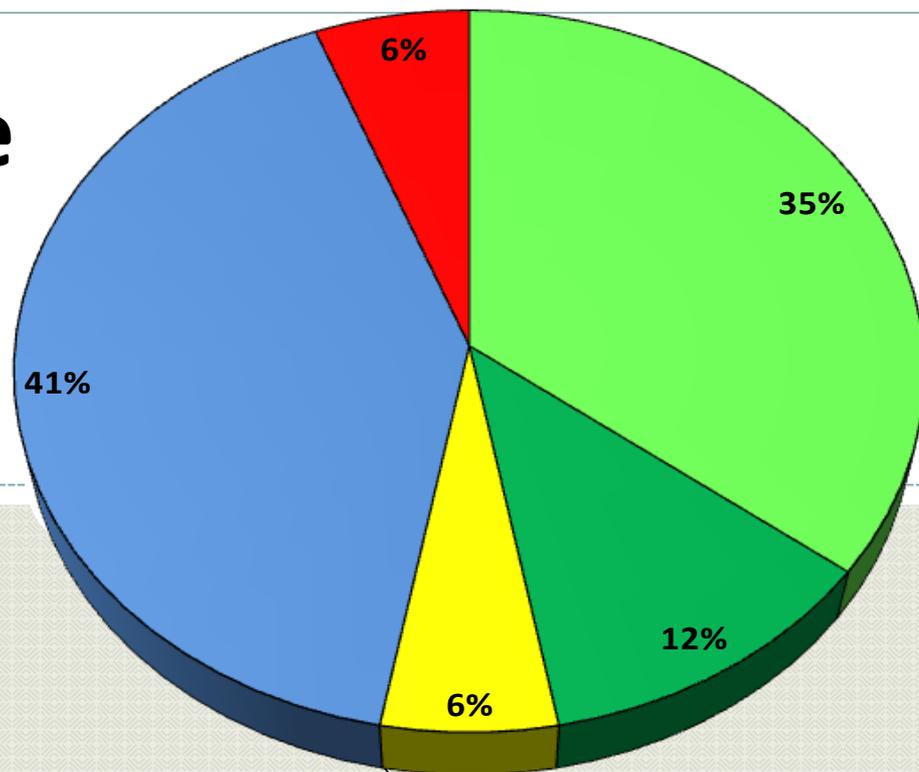
RANGOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	METAS	PORCENTAJE
> 100%	Metas Plan Desarrollo ya cumplidas	15	16%
85,1% - 100%	Metas que se cumplirán acorde con lo programado	18	19%
70,1% - 85%	Metas que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015	20	22%
50,1% - 70%	Metas que se cumplirán a 30 de junio de 2016	10	11%
0 - 50%	Metas que con mayor esfuerzo se cumplirán a 30 de junio de 2016	3	3%
0 - 50%	Metas difíciles de cumplir	27	29%
<b>Total</b>		<b>93</b>	<b>100%</b>



## Comparativo 2012 a 2014 y 2012 a Junio 2015

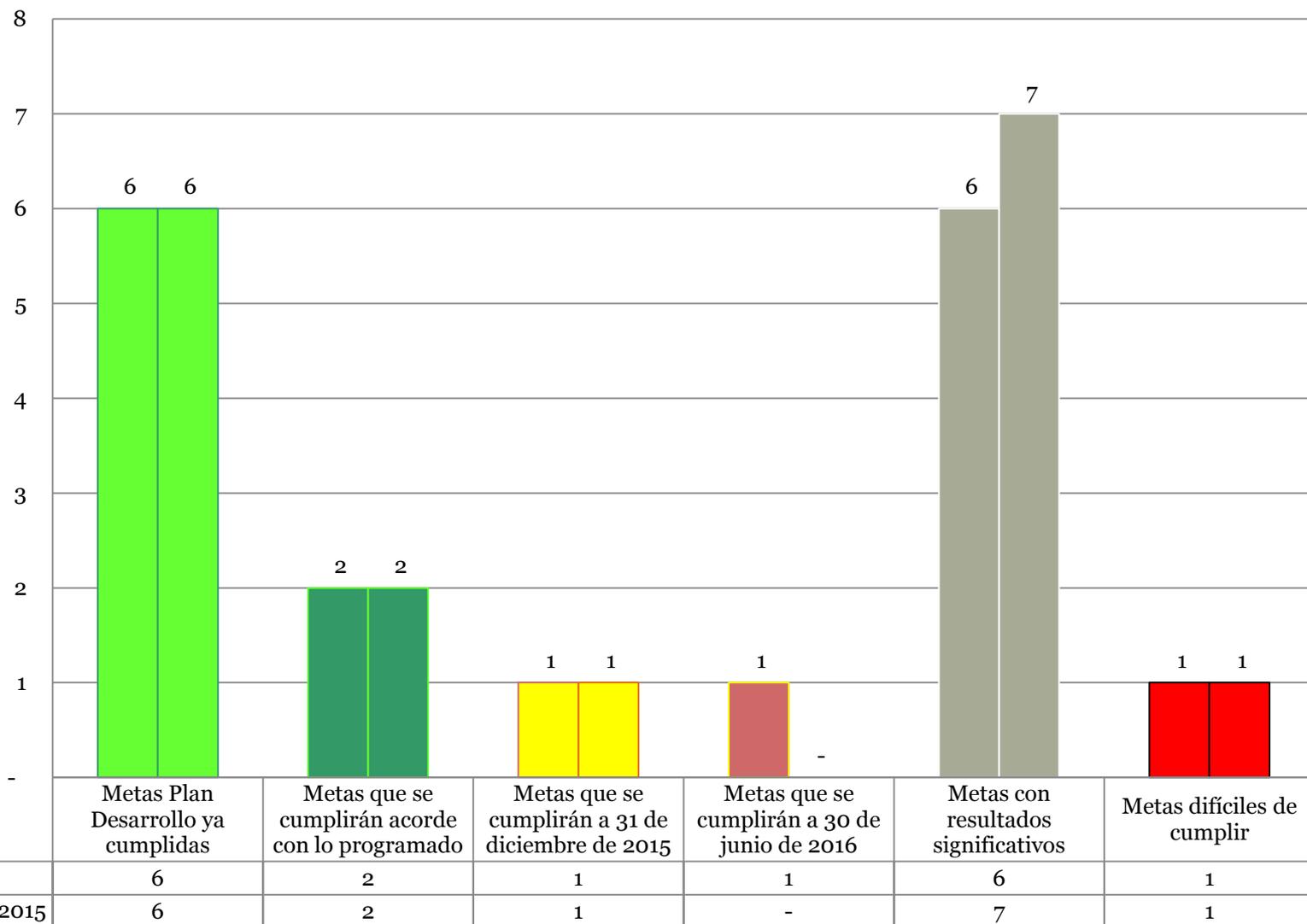


# Cumplimiento de Metas de Impacto



RANGOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	METAS	PORCENTAJE
> 100%	Metas cumplidas en forma anticipada	6	35%
85,1% - 100%	Metas cumplidas acorde con lo programado	2	12%
70,1% - 85%	Metas que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015	1	6%
50,1% - 70%	Metas que se cumplirán a 30 de junio de 2016	-	0%
0 - 50%	Metas que con mayor esfuerzo se cumplirán a 30 de junio de 2016	-	0%
0 - 50%	Metas con resultados significativos	7	41%
0 - 50%	Metas difíciles de cumplir	1	6%
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>100%</b>

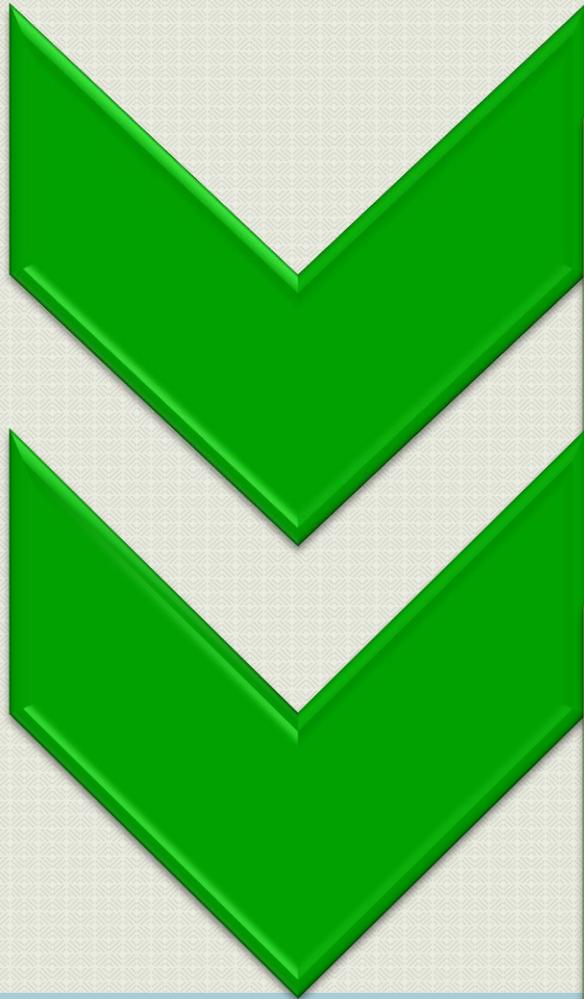
## Comparativo 2012 a 2014 y 2012 a Junio 2015



# Metas de impacto cumplidas en forma anticipada

- 1. Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.
- 2. Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito Capital, al 2016.
- 3. Reducir a 3,3 por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016.
- 4. Reducir a 1 por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica, al 2016.
- 5. Reducir a 1.5 por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.
- 6. Reducir a 31 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.

# Metas de impacto cumplidas y acorde con lo programado



- 1. Reducir en un 4% la mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, en menores de cinco años en el Distrito Capital, a 2016.

- 2. Mantener cero casos de rabia humana autóctona, al 2016.



# Metas de impacto con avances significativos

1. Reducir a 8 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, al 2016. .

2. Reducir a 15,7 por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la administración distrital, al 2016.

3. Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.

4. Reducir al 30% los embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.

5. Disminuir las prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas en población menor de veinticinco años, en coordinación con las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Estupefacientes, al 2016.

6. Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la administración distrital, al 2016.

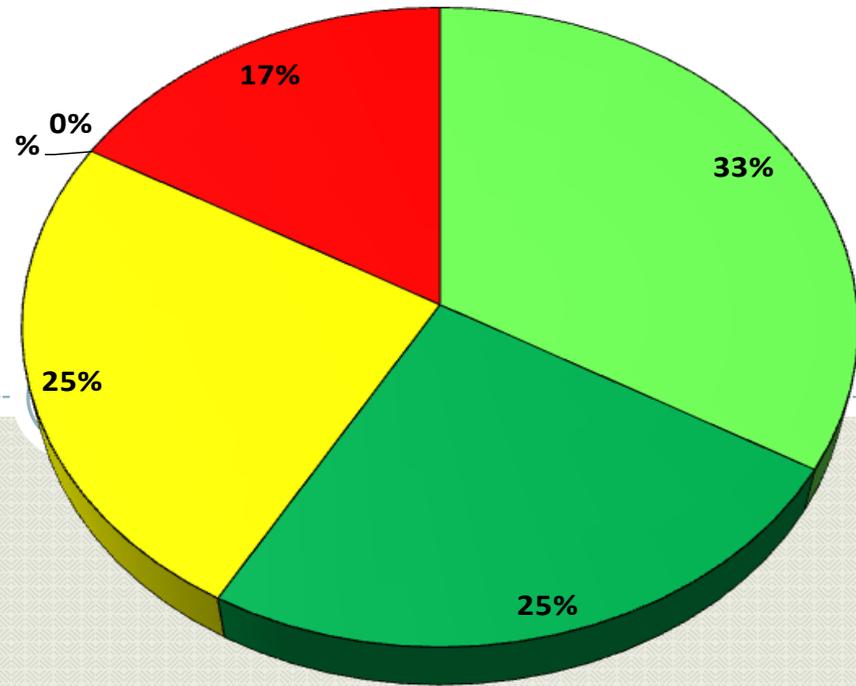
7. Reducir en un 40% los casos de barreras de acceso a salud del régimen subsidiado

# Metas de impacto difícil de cumplir



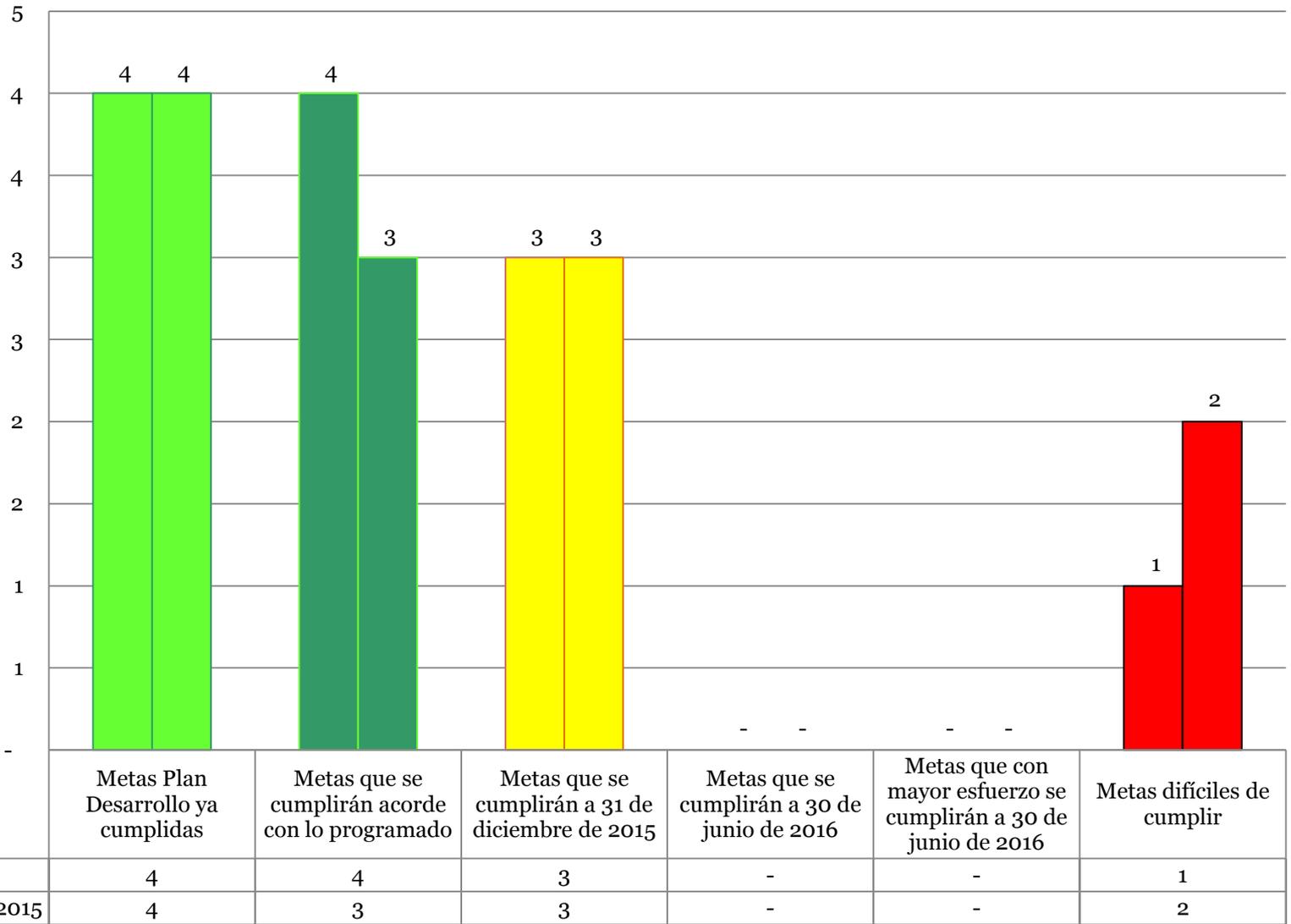
1. Reducir a 10% la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, al 2016.

# Cumplimiento de Metas de Resultado

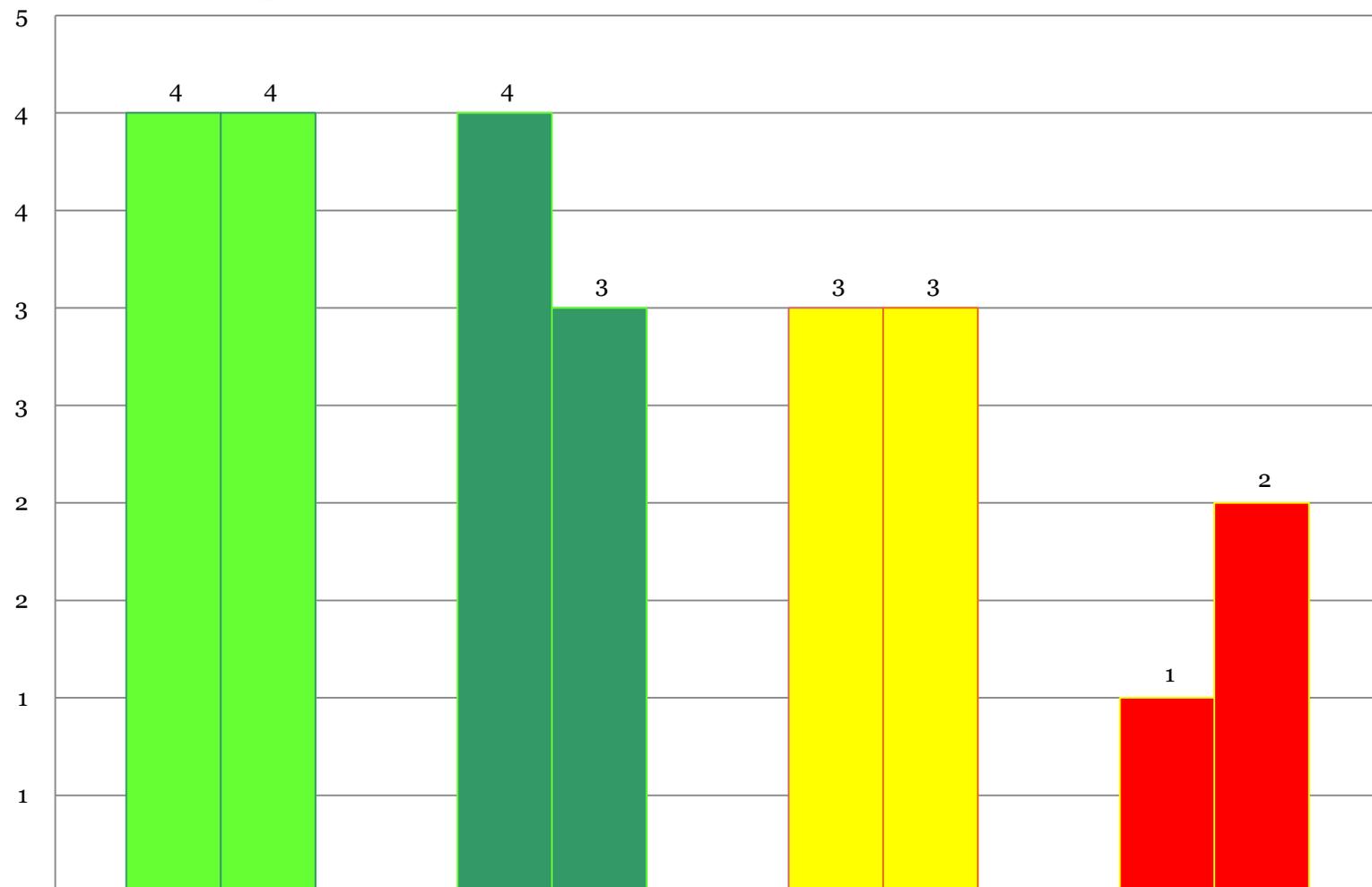


RANGOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	METAS	PORCENTAJE
> 100%	Metas Plan Desarrollo ya cumplidas	4	33%
85,1% - 100%	Metas que se cumplirán acorde con lo programado	3	25%
70,1% - 85%	Metas que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015	3	25%
50,1% - 70%	Metas que se cumplirán a 30 de junio de 2016	-	0%
0 - 50%	Metas que con mayor esfuerzo se cumplirán a 30 de junio de 2016	-	0%
0 - 50%	Metas difíciles de cumplir	2	17%
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>100%</b>

## Comparativo 2012 a 2014 y 2012 a Junio 2015



## Comparativo 2012 a 2014 y 2012 a Junio 2015



	Metas Plan Desarrollo ya cumplidas	Metas que se cumplirán acorde con lo programado	Metas que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015	Metas difíciles de cumplir
2012 a 2014	4	4	3	1
2012 a Junio 2015	4	3	3	2

# Metas de resultado cumplidas en forma anticipada

1. Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH, al 2016.

2. Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario, al 2016.

3. Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016.

4. Incrementar al 90% la satisfacción y percepción de la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud, al 2016.

# Metas de resultado cumplidas y acorde con lo programado

1. Garantizar la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016.

2. Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos del Distrito Capital, al 2016.

3. Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al sistema distrital de quejas y soluciones de la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.

# Metas de resultado que se cumplirán al 31 de diciembre de 2015

1. Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, al 2016.

2. Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema general de Seguridad Social en Salud, al 2016.

3. Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años, al 2016.



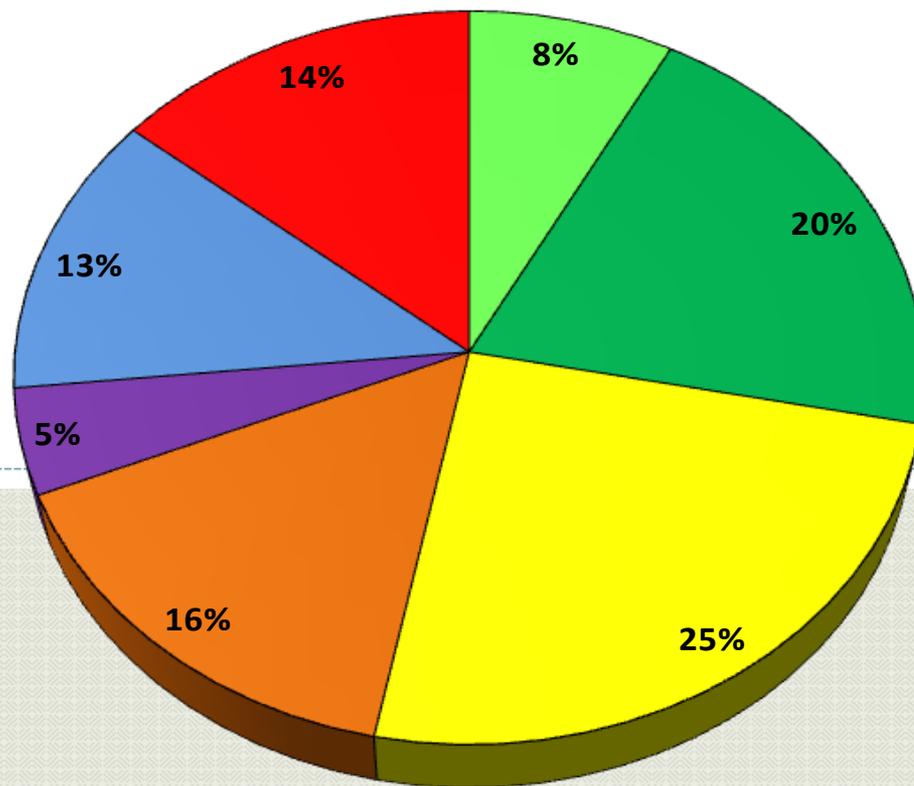
**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Metas con resultado difícil de cumplir

1. Alcanzar coberturas de vacunación al 95%, contra el Virus del Papiloma Humano, en las veinte localidades del Distrito Capital, al 2016

2. Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones, a 2016.

# Cumplimiento de Metas de Proceso

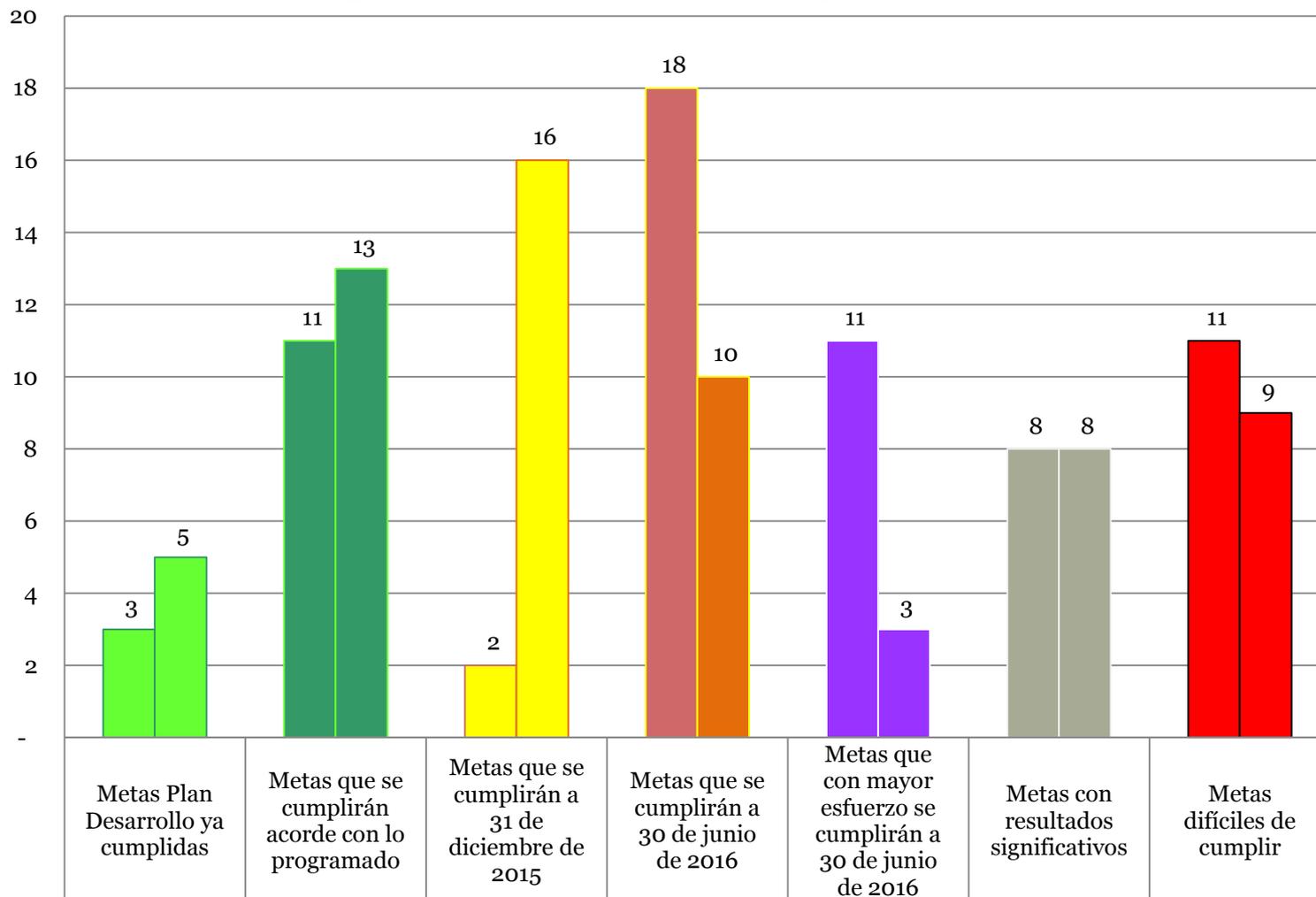


RANGOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	METAS	PORCENTAJE
> 100%	Metas Plan Desarrollo ya cumplidas	5	8%
85,1% - 100%	Metas que se cumplirán acorde con lo programado	13	20%
70,1% - 85%	Metas que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015	16	25%
50,1% - 70%	Metas que se cumplirán a 30 de junio de 2016	10	16%
0 - 50%	Metas que con mayor esfuerzo se cumplirán a 30 de junio de 2016	3	5%
0 - 50%	Metas con resultados significativos	8	13%
0 - 50%	Metas difíciles de cumplir	9	14%
<b>Total</b>		<b>64</b>	<b>100%</b>



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

## Comparativo 2012 a 2014 y 2012 a Junio 2015



2012 a 2014	3	11	2	18	11	8	11
2012 a Junio 2015	5	13	16	10	3	8	9

# Metas de proceso cumplidas en forma anticipada

- 
- 
- Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016.
  - 2. Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 250.000 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el Distrito Capital, al 2016.
  - 3. Controlar 4.000 focos de vectores: insectos y roedores, en el Distrito Capital, al 2016.
  - 4. Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito Capital, al 2016.
  - 5. Desarrollar estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial, a 2016.

# Metas de proceso cumplidas y acuerdos con lo programado

- 1. Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia de la detección temprana del VIH en el Distrito Capital, al 2016.
- 2. Generar un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen, 2016.
- 3. Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.
- 4. Diseñar, implementar y evaluar un programa de salud mental comunitaria en coherencia y consistencia con el modelo de salud basado en APS para el Distrito Capital, al 2016.

# Metas de proceso cumplidas y acordes con lo programado

- 
- 5. Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), en el 100% de las mujeres que lo soliciten, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006, al 2016.
  - 6. Capacitar a 36.000 personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia, al 2016.
  - 7. Garantizar atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito, al 2016.
  - 8. Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado, cuenten con planes hospitalarios de emergencias formulados y actualizados, al 2016.

# Metas de proceso cumplidas y acordes con lo programado

- 9 Formular y Gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital.
- 10. Mejorar la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del Estado y Secretaría Distrital de Salud).
- 11. Implementar herramientas de transparencia, probidad, cultura ciudadana y control social a la contratación, a la intermediación y a la gestión pública en salud en las 22 empresas Sociales del Estado y la Secretaría de Salud.
- 12. Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016.
- 13. Formular e implementar una política pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en el sector salud con participación de la comunidad, las entidades del sector salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes de control a 2016

# Metas de proceso que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015

1. Poner en marcha estrategias de detección y tratamiento de la obesidad en niños, niñas y adolescentes, al 2016.

2. Incrementar a 110.000 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, al 2016.

3. Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en Instituciones Educativas Distritales, con acciones de promoción de la salud y prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaria Distrital de Salud, al 2016.

4. Cubrir con la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años, al 2016.

5. Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.

6. Diseñar e implementar la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.

# Metas de proceso que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015

7. Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas

8. Diseñar e implementar la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas), al 2016.

9. Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluyan la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.

10. Gestionar las condiciones económicas necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado, al 2016. Formar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluyan la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.

11. Desarrollar un programa de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016

12. Avanzar en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan y 3. Avance en la construcción de nuevas obras.

# Metas de proceso que se cumplirán a 31 de diciembre de 2015

13. Implementar el 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital, al 2016.

14. Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemo-componentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado, al 2016.

• 15. Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud, asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en la operación del Sistema Integrado de transporte en el Distrito Capital, al 2016.

16. Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud, asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en la operación del Sistema Integrado de transporte en el Distrito Capital, al 2016.

# Metas de proceso que se cumplirán en la vigencia del Plan de Desarrollo - junio 2016

1. Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.

2. Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a personas en condición de discapacidad al 2016.

3. Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá, 2016.

4. Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.

5. Implantar un sistema integrado de información para la gestión de la salud en los territorios, incorporando las tecnologías para la información y comunicación, TIC, necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al sistema distrital de información, al 2016.

6. Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016

# Metas de proceso que se cumplirán en la vigencia del Plan de Desarrollo - junio 2016

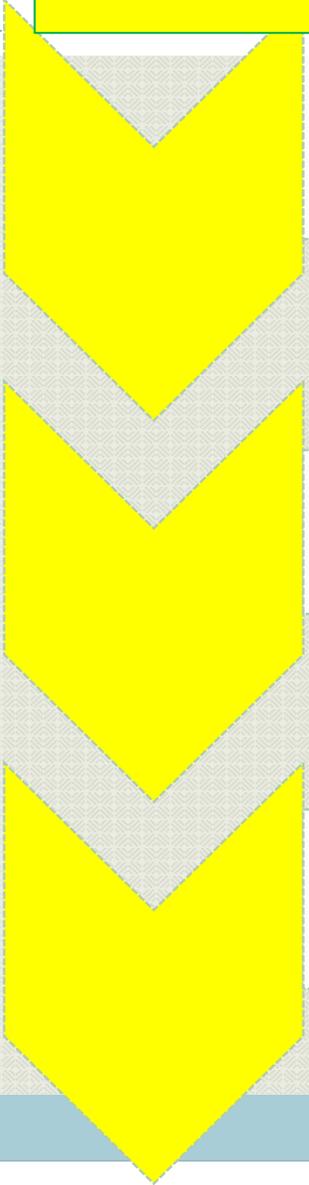
7. Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.

8. Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco - vigilancia, integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general, al 2016.

9. Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.

10. Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.

# Metas de proceso con avances significativos

- 
- 1. Fortalecer el carácter público de la EPS Capital, al 2016.
  - 2. Contar con 19 sub zonas de atención pre hospitalaria, debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016.
  - 3. Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.

# Metas de proceso con avances significativos

- 4. Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias, para detección del VIH, al 2016
- 5. Identificar, caracterizar, medir y atender los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado, al 2016.
- 6. Ejecutar el 100% del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el período de gobierno 2012-2016.
- 7. Crear el Instituto Distrital de Oncología, al 2016.

# Metas de proceso con avances significativos

- 8. Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias, al 2016.
- 9. Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón, al 2016.
- 10. Gestionar la creación de un Instituto Pediátrico Distrital, 2016.
- 11. Propender por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón, al 2016..

# Metas de proceso de difícil cumplimiento

1. Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano al 2016.

2. Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.

3 Disponer de 168.000 cm<sup>2</sup> de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana, 2016.

4. Disponer de 1500 córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana, al 2016.

5. Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana, al 2016.

6. Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana, 2016.

7. Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante, 2016.

8. Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos, al 2016

9. Constituir una alianza público privada para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública en salud



**Gracias**